

do en este libro Capitulax (E enunciado memoria), fele  
de Ferrnomo de este y este Acuerdo al expresado Señor D. An-  
ton Ferrn, para quaxa de mdo. y sepase otro relativo de esta  
Gracia ala Comandancia con expresion de la Imposicion del espica  
do de mto anual con real de Nelson para que fele haga cargo  
al Mayor domo en sus Cuernas

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por el  
Señor D. Joaquín Pareja de arroyo p. p. de esta Ciudad  
pidiendo se digna hacerse un sitio para edificar Casas  
de Huertan en la Plaza de Uguilar de este termino que una  
con el Descubrimto de la Casa p. p. de D. Antonio Vidal de el  
Comercio de esta Ciudad, y tiene Guarnicion y unco de  
de Armas y Armey unco de fondo acorta diferencia de lo  
que se requiera hexmosura de ayuntamiento publico yaumento de agua  
de la Roblan de lo que se ha emprendido en esta dha Ciudad de acuerdo  
con el dicho Señor D. Joaquín Pareja la dha que se ha  
consecutandose la obra con arreglo de Plan formado de mto de el  
Excmo Señor Consejo de Indias de esta Roblan, como  
sonandose dho sitio por el Señor D. Antonio Chico de arroyo  
y uno de los Comisarios nombrados por esta Ciudad para la  
Direccion de la forma de la referida Roblan para que no  
se dexifique deformada ni exento; Y por el Dicho Dominio  
que tiene unas Terrenos baldios, Pignora y graba en esta dha  
con un Real de mto en finitico que ha de pagar anual  
mente a los Propios y Remas de esta Ciudad siendo la primera  
paga otro tal dia de esta dha Ciudad de laño proximo que viene  
y subsentamente la demar, y queriendo en este libro Capitu-  
lax el enunciado memoria, fele de Ferrnomo de  
de este Acuerdo al expresado Señor D. Joaquín Pare-  
ja p. p. quaxa de mdo. y sepase otro relativo de esta

o

